

PERGAMINO, Octubre 13 de 1992.-

Al Señor

Intendente Municipal

ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO

SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumpro en elevar a Vd. la ORDENANZA--
que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 8 de Octubre de 1992, al considerar el Expediente: V-12/91 (D.E. H-491/92) VECINOS BARRIO OBRERO GRAL. SAN MARTIN solicitan se revea el recorrido del transporte en el -- trayecto de las calles Gral. Mosconi y J.J. Jimenez.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Modifícase el Artículo 1º de la Ordenanza N° 3067/92-
----- el que quedará redactado de la siguiente manera:

" ARTICULO 1º- Recorrido de la Línea 502: Ruta 8 Av. Tte Mario C.--
" ----- Azua, entrando por Martín Fierro hasta Reynaudi, por--
" esta hasta Scalabrini Ortiz; Scalabrini Ortiz hasta Jorge Newbe--
" ry; Jorge Newbery hasta Silverio Vazquez; por esta hasta Ruta 8 --
" Tte. Mario C. Asúa hasta el Gabin.-

" REGRESO: Por Ruta 8 Av. Tte. Mario C. Asúa entrando por Silverio --
" Vazquez hasta Lebensohn; Lebensohn hasta Muntaabsky; Mun--
" taabsky hasta Reynaudi; Reynaudi hasta J.J. Jimenez; por J.J. Jime--
" nez hasta Jorge Newbery; por esta hasta Scalabrini Ortiz por Sca--
" labrini Ortiz hasta Reynaudi; Reynaudi hasta Goyita Salas; Goyita--
" Salas hasta Ruta 8 Av. Mario Asúa, centro ".-

ARTICULO 2º- Derógase el Artículo 2º de la Ordenanza N° 3067/92.-

ARTICULO 3º- Autorízase a la Empresa de Transporte Urbano de Pasa--
----- jeros -Línea 506- a realizar el siguiente recorrido:
entel tramo comprendido Ruta 8 Av. Tte. Asúa hasta Martín Fierro, --
por esta, hasta Mosconi, Mosconi hasta Silverio, Silverio Vazquez has--
ta Ruta 8 Av. Tte Mario Asúa, al Centro.-

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

ludarlo atentamente.-

44/92.-
ORDENANZA N° 3137 DANIEL A. CORONEL
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Hago propicia la oportunidad para sa



MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE